

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 20 de septiembre de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecinueve de Octubre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2014-1125

En atención a la liquidación de crédito allegada a las presentes diligencias, Secretaría proceda a fijarla en lista, conforme lo prevé el artículo 110 del C.G. del Proceso.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Henry', enclosed within a large, irregular hand-drawn outline.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)